



IV. Administración Local

OTROS ENTES LOCALES

REGTSA

Edicto.

“6.ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS PROVINCIALES DE VIDEOS DE TRIBUTACIÓN LOCAL: “LOS TRIBUTOS LOCALES MEJORAN MI PUEBLO”

Mediante Resolución de la Presidencia de REGTSA n.º 132/2022, de 4 de abril, se acordó: Corregir los errores detectados en la base cuarta, in fine, de la siguiente forma:

Donde dice:

“Los plazos de solicitud de participación, presentación de videos, fallo del Jurado de Honor y Acto de entrega de premios serán publicados en el tablón de edictos electrónico de REGTSA y en el portal www.adondevanmisimpuestossalamanca.es ajustándose al siguiente calendario:

- Solicitud de participación: hasta el 1 de abril de 2022.
- Presentación de los videos: hasta el 29 de abril de 2022.
- El fallo del Jurado será anterior al 10 de junio de 2022. La entrega de premios se llevará a cabo antes del 24 de junio de 2022.”

Debe decir:

“Los plazos de solicitud de participación, presentación de videos, fallo del Jurado de Honor y Acto de entrega de premios serán publicados en el tablón de edictos electrónico de REGTSA y en el portal www.adondevanmisimpuestossalamanca.es ajustándose al siguiente calendario:

- Solicitud de participación: hasta el 21 de abril de 2022.
- Presentación de los videos: hasta el 29 de abril de 2022.
- El fallo del Jurado será anterior al 10 de junio de 2022. La entrega de premios se llevará a cabo antes del 24 de junio de 2022.”

Lo que se hace público para general conocimiento.